

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería un mes. 1'00
Provincias, trimestre. 3'00
Extranjero, id. 4'00
Número suelto. 0'25
Idem atrasado, id. id. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I. - Núm. 48.

Sábado 5 de Marzo de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

POLÍTICA LOCAL

Después de cerrada nuestra edición de ayer, cuando ya no cabía incluir en la sección telegráfica de EL POPULAR, recibimos un despacho de Madrid, que nos habla de la política de Almería. Transcribámoslo literalmente. Decía así:

«Gobernación reunieronse Leopoldo Ferrero, Luis Silveira, Gallardo, otros candidatos provincia Almería, conferenciando después extensamente Merino.»

¿Motivo de la conferencia? No lo sabemos; pero lo presumimos: el encasillado. A extremo tan vergonzoso ha llegado la política española, que ya no se hacen, por regla general, las elecciones en los comicios, sino en el ministerio de la Gobernación, como no se trate de pueblos viriles, Barcelona por ejemplo, y algunos otros donde las costumbres públicas no se hallen, como aquí, corrompidas hasta la médula.

¿Hubiera continuado Moret en la Presidencia del Consejo? No había para qué preguntar al cuerpo electoral por sus simpatías: éste hubiera prodigado sus votos, con la más entusiasta decisión, en favor de Ledesma y de Verdejo. ¿Cayó Moret y le sustituyó en la jefatura del gobierno Canalejas? Pues el cuerpo electoral varió de rumbo, mediatamente: ya no son Ledesma y Verdejo sus preferidos: ahora, simpatías y sufragios por ende—se otorgarán por los electores versátiles á Serrano y á Silveira. Cayera Canalejas y se levantara de nuevo sobre el pavés la odiosa figura de Maura y el cuerpo electoral volvería otra vez á cambiar de opinión.

¿Era de eso, del encasillado, de lo que se habló ayer en el ministerio de la Gobernación? ¿Se repartieron ya en él las vestiduras del cuerpo electoral almeriense? ¿Se hicieron ya de allí nuestros firmantes diputados en ciernes, armados de todas armas, como Minerva de la cabeza de Júpiter? Así se supone. Y llegan á más los zahories políticos. Llegan á afirmar, que todas estas ideas y venidas y todas estas vueltas y revueltas por el ministerio de la Puerta del Sol, obedecen, á más de dar los últimos toques y perfiles al encasillado, á gestionar también la nulidad de las elecciones municipales de Almería, nulidad que por lo visto consideran algunos demócratas, de los que hacen política todavía á usanza del siglo pasado, como condición indispensable para patentizar á los ojos de todo el mundo, la fuerza incontrastable de su poder.

Uniendo esas especies, que propala el rumor público, á las declaraciones de los propios demócratas locales—á las de algunos de ellos, mejor dicho,—se adquiere la convicción de que, en efecto, se gestiona en Madrid, con el mayor alfiler, la nulidad de esas elecciones; y el más miope se persuada á la vez, de que si no llegara semejante nulidad á obtenerse, no sería ciertamente por que los políticos almerienses que siguen las inspiraciones del Sr. Canalejas, dejan de hacer por su parte cuanto les es posible para alcanzarle, sino tan sólo porque el gobierno, con mayor discreción, sin duda, se niegue á complacerles.

Antúlense esas elecciones ó no se anulen, es lo cierto que el sólo hecho de intentarlas, constituye ya un agravio para la ciudad. Si la nulidad se decretara al fin, considerariamos llegado el caso de que todos los partidos políticos que en algo estimen su propia dignidad, adoptaran una actitud de enérgica protesta contra los ciegos y obcecados gobernantes que llevarán su inopia mental ó su desapresión inaudita al extremo de pensar que pueda impunemente lanzarse ese insulto á un pueblo digno.

Venir á resucitar, á estas alturas, aquellos procedimientos bo-

chorrosos que estuvieron en boga hace veinte ó treinta años, cuando á la entrada de un nuevo gobierno se agolaban las elecciones municipales que se habían verificado durante el mando del anterior, ó se incapacitaba á concejales y alcaldes por suponerseles interesados, para mayor escarnio, en la renta del verde; pretender que eso vuelva, y pretender precisamente los demócratas, más obligados que nadie, por el propio carácter de su programa político, á la depuración de las costumbres públicas, es demostrar que los años han pasado en balde para los que, habituados á mandar de esa guisa en otras etapas, estiman que ahora, como entonces, los gobernantes pueden atreverse á las mayores audacias, sin que la opinión pública se conmueva y sin que los vientos del escándalo se desaten.

No. Los que así piensan, se equivocan. El tiempo no transcurrir en vano. Lo que otras veces se hizo sin graves perturbaciones ni trastornos, no puede repetirse actualmente. Llegará una época, en que el encasillado, desterrado ya ahora de Barcelona, Valencia y otras ciudades de ambiente moderno, quedará abolido en toda España. Así á la hora presente, la nulidad de las elecciones municipales, que todavía en lugares y aldeas de escaso vecindario es moneda usual, en las capitales de provincia no pasa, por lo menos, no pasa sin escándalo; por lo menos, no pasa sin que á los hombres políticos que tienen la osadía de apelar á esos procedimientos, les suceda un grave trance de irremediable desprestigio.

Mal se quieren á sí propios, los que por esos cauces tratan de dirigir las corrientes de la política local. A fuer de sinceros, les anunciamos desde ahora, si esa ofensa inferen á la ciudad, graves quebrantos. El amor propio exagerado, la ambición desahogada é ilegítima, suelen ser pésimos consejeros. Apelamos al buen sentido de los demócratas almerienses, si aquellos estímulos no lo han perturbado de modo irremediable. Torpes serán si provocan la protesta y el escándalo, tratando de resucitar las vergüenzas de otras épocas, que debieran permanecer ya para siempre muertas y enterradas.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

PLÁTICA

No pasa un trimestre sin que aparezcan nuevos periódicos en España. Es esta una floración exuberante del entendimiento patrio que se desborda pletórico y deslumbrador en el modesto labor del periodismo. Cualquiera que aparentemente juzgara la cultura hispana, pensaría al ver el inmenso número de publicaciones anuales, que los españoles somos un pueblo de eruditos, ignorando sin duda el célebre dicho del malogrado Larrre: «En España no se lee porque no se escribe y no se escribe porque no se lee».

Hoy como ayer y quizá tal vez como mañana, de cien periódicos y libros que ven la luz, noventa y nueve no se leen; el que queda, se saborea por un corto espacio de intelectuales. ¿Causas? Pues número de España hay un infinito de analistas que no pueden aunque quieran estudiar, y hay otro grupo de inteligentes que aunque saben no quieren aprender, que esto hemos visto morir revistas como «Vida Nueva», «Alma española», «Germinal», «La acción» y «Feroz», por «incultura y desidia» y no es lo malo que incultura y desidia, que á última hora perezca un periódico, que á última hora no es más que la edición de otro cual quiera; lo deplorable es que con ellos muera algo más elevado, muera la iluminación de muchos jóvenes que á ellos se entregaron llenos de entusiasmo creyéndose grandes reformadores y luego por reacción terminan desgastando su cerebro en la labor anónima del gacetero, rimando palabras vanas y adulando ajenas vanidades.

No pasa un trimestre sin que en España aparezcan nuevos periódicos; pero de estos quedan pocos son los que quedan.

Unos por demasiado cultos, otros por subradamente imbeciles, todos van desapareciendo, arrestrados en el torbellino del tiempo entre la indiferencia del público y la cólera del editor.

Por esto cuando vemos cualquier revista que aparece, henchida de brío y de pasión, sostenemos tristemente con ese ligero humorismo que merecen las cosas frías. Un periódico, otro más, otro árbol donde hay muchos árboles, decimos, y á seguida, con el primer ejemplar en la mano, hacemos cálculos sobre su duración probable. Esta enseñanza recogida del cotidiano vivir, nos ha llevado también á una doliente experiencia; y es que afirmamos con José Ortega y Munilla que la base del engrandecimiento de España está en que aprendan á leer los que no saben y que los que saben lean.

Juan LÓPEZ NUÑEZ

Sociedad de barrileros

«El Progreso»

Esta sociedad, en Junta extraordinaria celebrada el día 3 del corriente, acordó dar por terminada la amnistía que tiene abierta, el último día del mes de Marzo.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros no asociados, pertenecientes á este gremio, pues á partir de la fecha indicada, los que soliciten ingresar en esta sociedad abonarán una cuota de entrada.

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria, el domingo 6 del corriente á las 12 del día en el domicilio social, Reina 9, para tratar en ella de la reglamentación del trabajo.

Se ruega la más puntual asistencia á los asociados.

V. B.º El Presidente, Antonio García; El Secretario, Juan Cabrero

LA PESCADERIA

Sr. Director de EL POPULAR

Muy señor nuestro: Hemos de merecer de su digna atención, tenga á bien dar cabida en las columnas del periódico de su dirección á las siguientes líneas.

Como se esperaba, al fin, han podido conseguir los señores empresarios de consumos, hacer una protesta contra el acuerdo repetido del Ayuntamiento, traslándolo la pescadería á la playa del Zapillo.

Para ello se han valido del considerable número de tres firmantes, de cuyos señores, dos son incapaces por su avanzada edad y el otro nada tiene que ver con el gremio de pescadores, puesto que su oficio es el de calafate.

Esa es, señor director, toda la fuerza con que cuentan los señores de consumos, para intentar impedir el traslado de la pescadería al sitio más conveniente y de mayores facilidades para el tráfico de que se trate.

Solo á los ocultos agitadores contra el traslado de aquella al sitio acordado, se les ocurre decir que en la playa del Zapillo se hace imposible establecer la pescadería, por ser difícil el arribo de las barcas por los vientos del Este.

Los que hemos nacido y vivimos en el mar, no podemos por menos de reírnos de tal dificultad.

El hecho de presentar al señor Comandante de Marina, un escrito de protesta con dos firmas de pescadores que no ejercen, y con otra firma de un individuo que no lo es, demuestra bien á las claras la farsa que se persigue.

Rogamos á usted nos dispense por la molestia que le proporcionamos y dándole las más expresivas gracias nos respetamos de usted atento y s. q. b. s. m.

Eusebio Veléz García, Dignisio Veléz Montoya, Antonio Hernández Rodríguez, Francisco Murcia Moya, Juan Morilla Hermoso, Diego Alonso Collado, Juan Padilla Ramirez, Antonio González, Juan Veléz Murcia, Juan Veléz Calco, Diego Veléz Montoya, Redolfo Marín Calco, Julián Ramírez Padilla y José Ramirez Padilla.

(Signen hasta 147 firmas de pescadores, dueños de barcos, negociantes de pescado y pescadores del Cabo de Gata y otros).

Almería 4 de Marzo de 1910

Cartera administrativa

REPARTIMIENTOS

El alcalde de Lúcar hace saber é interesa se publique en el «Boletín Oficial», que en aquella Secretaría quedan expuestos al público durante ocho días los repartimientos de contribución por rústica, pecuaria y urbana, de aquel pueblo, para el presente año.

CIRCULARES Á LOS ALCALDES

El señor Delegado de Hacienda ha dirigido á los Alcaldes de la provincia una circular, haciéndoles saber, entre otras cosas, que la Inspección General de Hacienda pública, tomando en consideración la grande ocultación contributiva de la riqueza industrial que existe en esta provincia, ha dispuesto en orden de 28 de Febrero último, se gire una visita á todos los pueblos de la misma.

La misma autoridad dirige otra á referidos alcaldes referente á falta de cumplimiento sobre el impuesto de transportes.

ENAGENACIÓN DE POSITOS

El alcalde de Alicén interesa se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, que cumpliendo órdenes superiores, se procede á la enagenación de los bienes pertenecientes al Pósito de aquel pueblo en pública subasta, que tendrá lugar el día 25 del actual en aquel Ayuntamiento, bajo su presidencia y demás funcionarios que señala la circular de 13 de Septiembre de 1909.

Los bienes objeto de la venta son tres casas, dos cuartos partes de casa, cuatro trozos de tierra, uno de viña de secano, una hora de agua de la fuente balsa principal, un secano y un banegal de viña, valorado todo en 5401 pesetas.

CÉDULAS PERSONALES

El alcalde de Arboleas, hace saber que ha quedado expuesto al público, por ocho días en aquella Secretaría, el padrón de cédulas personales para el presente año.

VACANTE

Lo está la plaza de Subdelegado de Medicina del distrito de esta capital, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 75 y 82 de la Instrucción general de Sanidad, se convoca á concurso para su provisión en propiedad, por espacio de treinta días á contar desde la fecha de la inserción en el «Boletín oficial». Se admiten solicitudes dirigidas al señor Gobernador civil acompañadas de los documentos que acrediten los méritos y servicios alegados por los solicitantes que habrán de ser Doctores ó Licenciados en Medicina.

Vida municipal

OTRO RECURSITO

Don José Ota Melgares ha presentado en este Ayuntamiento recurso de alzada contra el acuerdo tomado por la Junta de Asociados en fecha 24 de Febrero último, relativo á la renuncia del cobro de los arbitrios extraordinarios.

SOLICITUD

La ha presentado el cura párroco de la parroquia de San José, pidiendo se conceda el Ayuntamiento doscientas pesetas para atender á los gastos de música y fuegos artificiales en la fiesta en honor de dicho santo.

¿Cuántas pesetas se conceden al año para estas clases de fiestas?

COMISION DE ORNATO

Ayer celebró sesión esta Comisión.

Quedaron informados los siguientes asuntos:

Un expediente á instancia de don Francisco Murcia Robles que solicita reformar la fachada de las casas núms. 26 y 28 de la calle de Federico de Castro.

Otro expediente de don Manuel Vicente y Castillo que pretende edificar una casa de nueva planta de dos pisos, en la calle de Méndez.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la publicación en la

oficina de este negociado, de los mozos Julio Martínez Ruiz y Salvador Moreno Lupión.

CONCURSOS ADJUDICADOS

Ayer tarde se efectuó bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Rubira y Montero Jabardo, la subasta de las obras de la serie de nichos en el Cementerio de la Cañada, adjudicándosele á Francisco Salvador Gáñadas en la cantidad de 2.199 pesetas.

También tuvo lugar el del impuesto de espectáculos públicos por los días del presente mes á A. Navarro Gómez, en la cantidad de 141 pesetas.

SOLDADOS QUE REGRESAN

El Sr. Alcalde posee un telegrama fechado el día de ayer avisándole la marcha á sus casas de los soldados y clases, naturales de Almería á quienes corresponde pasar á la reserva.

Orden del día

He aquí la de la sesión de hoy: Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Escrito de los vecinos de las Cuevas de los Medinas, solicitando se destine á aquella barriada un médico ó practicante que se encargue de su asistencia.

Oficio del párroco de San José, solicitando una subvención para las fiestas del Patrono.

Varias facturas de don Celedonio Peláez, por efectos de escritorio é impresos facilitados á la Comisión de Abastos.

Recibo de Bonifacio Navarro, importante 85 pesetas, por el alquiler de una caballería para el servicio de la barredora mecánica.

Informe del Arquitecto, Inspector de Sanidad y Comisión de Ornat, proponiendo se autorice á don Manuel Vicente, para construir dos casas en la calle de Méndez.

Idem del Arquitecto y Comisión de Ornat, en escrito de Francisco Márquez Robles que solicita reformar las fachadas de las casas núms. 26 y 28 de la calle de Federico Castro.

Acta de subasta de las obras de una serie de sepulturas en el Cementerio de la Cañada de San Urbano.

Informe de la Comisión de Ornat, proponiendo se acceda á la construcción de un muelle desembarcadero, en la playa del Zapillo.

Escrito del médico don Juan Rumi Abad solicitando se le traslade al distrito 5.º de la Capital.

CARTERA JUDICIAL

REQUISITORIA

Don Amadeo Herrera Estrada, primer teniente del Regimiento de Infantería Valencia número 23 y Juez Instructor del mismo en Santander, llama y emplaza al procesado por falta de concepción á Blas, Juan Ramirez López, hijo de Julián y de Tomasa, natural de Lubrin, para que se presente ante dicha autoridad en el plazo de 30 días, contados desde la publicación de esta en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid.

SUBASTA

Por el Juzgado de Instrucción de Vera, se interesa la inserción en el «Boletín Oficial» de la subasta pública de una casa de la propiedad del vecino de Cuevas, don Francisco Martínez Márquez, por apremio de las costas impuestas á dicho señor en causa criminal y más cuatro multas impuestas en piezas de recusación referentes á causas criminales.

SENTENCIA

Por la Sección segunda de esta Audiencia Provincial se ha dictado sentencia, en virtud de Eugenio Rebollo García, en causa procedente del Juzgado de Cuevas por el delito de rapto.

HOJA DE CONDENA

Se ha recibido la hoja de condena de Ramón Navarro Corral, habiéndose dado los órdenes para que sea conducido al penal de Cartagena á cumplir las 14 años 8 meses un día de reclusión por el delito de homicidio.

De sociedad

En el tren correo de ayer, regresó de Granada, el Secretario de este Juzgado municipal, don Eduardo Morcillo, después de haber sufrido una operación quirúrgica.

El señor Morcillo, viene algo más aliviado en su dolencia, de lo que nos alegramos sinceramente.

Después de haber efectuado el recorrido hasta Buenos Aires, con el carácter de médico para atender á la asistencia de los emigrantes, durante la travesía, la llegada á esta capital el joven facultativo, don Antonio Fernández Lerena.

Ha salido para Dalías, pueblo donde reside, el conocido comerciante, don Juan Calléja.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario, don Luis González, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida.

Ha regresado de su viaje á Madrid, el celebrático de este Instituto provincial, don Hilario del Olmo.

El Juez de Instrucción de este partido, don Ramón Esteva y el Juez Municipal, don Eulogio Romero del Castillo, han regresado de Gádor, después de haber estado en aquel pueblo un corto número de horas.

En el tren correo de hoy, es esperado procedente de Liverpool, el abogado y comerciante don Juan Espinar, dueño de la casa frutera de su nombre, con residencia en aquella plaza inglesa.

Las distinguidas damas granadinas, doña María y doña Carmen Manzano, hermanas de la esposa de nuestro amigo don Francisco Pérez Cordero, que se encuentra enferma, han regresado á Granada, después de haber pasado unos días en Almería.

En el tren correo de ayer regresó de sus posesiones de Benahadux, el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Braulio Moreno Gallegos.

El jefe de la política conservadora de Instinción, don Gregorio López Guil, se encuentra desde ayer entre nosotros.

Ha regresado de Gádor y Benahadux, á donde le llevaron asuntos mineros, nuestro compañero en la prensa, don Carlos Pérez Burillo.

El primer teniente de Infantería, don José Clares, ha regresado de su viaje á Cádiz y Granada.

Don Juan R. Matehu, jefe del Movimiento de los ferrocarriles del Sur de España, ha salido á girar una visita de Inspección por toda la línea.

El Agente Comercial de la Compañía del Sur, con residencia en Granada, llegó ayer á nuestra ciudad en el tren correo.

Procedente de la ciudad de los Cármenes, donde ha permanecido una corta temporada, ha regresado á Almería, don Francisco Gallardo Martínez.

En la parroquia de Santa Ecolástica, de Granada, ha contraído matrimonio la distinguida señorita, Carmen Trinidad Guerrero, con el Regente de aquella Normal de Maestros don Antonio Carrillo Alvarez, el que no ha mucho desempeñó igual cargo en nuestra capital.

Ayer salieron para Sorbas el rico propietario de aquel pueblo, don Juan Américo y su distinguida familia.

Desde Berja se ha trasladado á Almería por unos días, el rico propietario de aquella ciudad, don Luis Alcaide.

El Notario, de Gargal, don José María Rodríguez, se encuentra desde ayer entre nosotros.

Ha salido para Laujar el rico propietario y conocido minero, don Rafael Peñaflor.

Don Manuel de Burgos, Jefe de la política canalejista, de Athams, salió ayer para dicha población, en el tren correo.

El ex-alcalde de Terque, don Juan Ruiz Tortosa, se encuentra desde ayer en Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

El gran trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

COLUMBIA

saldrá de este puerto, el 3 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con escalas en Canarias, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telegrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene. NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario.

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

FRANCESCA

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo, de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

Buenos Aires

con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario.

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA



Accidentes del trabajo

Anteayer tarde sufrieron accidentes en el trabajo, los obreros Melchor Cervantes González, José Gabin e Ignacio Lozano Ayala, produciéndose el primero una herida en el pie izquierdo, por golpe recibido con una piedra de mineral, trabajando a bordo del vapor «Sir Charles»; el segundo una relajación de cintura, de un esfuerzo hecho cargando mineral en el vapor «Louise»; y el tercero, cargando mineral en el vapor «Cardoche», inflamación del pie derecho, según dicen, a causa del accidente que sufrió el 4 de Febrero último y del que fué alta el 26 del mismo.

También lo sufrieron el día 28 del pasado y el 1.º del actual, respectivamente, Miguel Toppia Tapia, en la fábrica de aserrar mármoles que existe en Masuel, produciéndose una herida contusa en la mano izquierda por compresión con un bloque de mármol, y Francisco Franco Muñoz trabajando en las canteras de mármol del mismo pueblo, produciéndose una herida contusa en la mano derecha, por compresión entre dos bloques.

"GACETA"

Día 3 de Marzo.

Ministerio de Gracia y Justicia. Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se expresan a los señores que se indican. Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Pliego de condiciones, presupuesto y lista de precios para la construcción del camino de Fez, tercer trozo, entre la calle de las Legaciones y la bifurcación de los caminos de Fez y de la Policía extraurbana de Tánger, incluso el ramal que conduce a los cuarteles de la Policía.

En Variedades.

El ejemplo pernicioso de los Quintero ha creado una literatura grotesca, que tomando por pretexto el alma andaluza, desbarra con presuntuosa ridiculidad. Un ejemplo de esta literatura la tenemos en «A la vera der queré» obra que si sirvió para algo fué para poner de manifiesto los grandes méritos de la compañía Duval que hizo porque pudieramos pasar la obra sin protestas. Y vaya si lo consiguió, hasta logró que riésemos, que ya es algo. De ser otros artistas... pero no hablémos más de «A la vera der queré».

Lo mejor que se puede decir de ella, es callar, pues el silencio es a veces manantial de ideas y si me aprietan un poco, torrente de palabras. Anoche asistimos al estreno de «El duo de la Africana», que fué el estreno verdadero, el estreno de la noche. Estando ya tan oído el ya más que anciano Duo nos resultó nuevo, casi como si estuviera escrito por algunos de nuestros amigos de ahora. Arrancar aplausos en una obra con la cual nos mecieron en la cuna nuestras madres, habla muy alto en favor de una compañía.

Este milagro lo realizaron anoche en Variedades; el milagro de comovernos con una función, cuyo desarrollo íbamos siguiendo cantando y declamándolo entre dientes.

J. L. N.

Función para hoy:

A las 7 y cuarto: «Bohemios» A las 8 y media: (estreno) «Los Mosqueteros».

A las 9 y tres cuartos (doble), «Las gafas negras» y «El Patinillo».

"HELIUM"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDLO.

Sección amena

ANAGRAMA

Por A. F. C.

ANGEL D AMOR

A. I. I. R. R. D. Z. O. U.

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior:

Dolores Godoy Campos

Han remitido soluciones exactas al anagrama:

«Un Celinez», «Uno del barrio» y R. I. L.

Notas mineras

CARTAS DE PAGO

Don Juan López Kueda presenta la carta de pago correspondiente al registro número 31.367, titulado «Alán», en término de Baeza.

Don Francisco Clemente Baeza hace lo propio respecto a los registros números 31.365 y 31.366, denominado «San Canuto» y «San Fernando», en términos de Huércal de Almería y Sorbas.

ADMISION DE REGISTRO

Se le ha admitido a don Juan Calafat y León, vecino de Madrid, el registro denominado «Emilia», número 31.357, en términos de Benaladux y Gador, de 625 pertenencias.

REQUERIMIENTO

Esta Administración de Hacienda ha pasado para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia, una relación de las minas que se hayan en descubiertas con cuatro ó más trimestres de canon de superficie requiriendo a sus dueños ó representantes a fin de que en el plazo de 15 días hábiles satisfagan todos los descubiertos que le resultan, y que por falta de espacio no insertamos como sería nuestro deseo.

NOTIFICACIONES

Por ésta Jefatura de Minas se hace saber a don José Linares Jiménez y a don Nicolás Mercader Martínez, vecinos de Fondón y Alhama respectivamente, que en el improrrogable plazo de 10 días, después de insertarlo en el «Boletín Oficial», presenten el papel de reintegro correspondientes a los derechos de los títulos de propiedad y superficie denunciada por los registros respectivos números 31.242 «Mr. Manuel» y 31.238 «Guillermo Godoy».

A don José Linares, autor de registros titulados, «Tercero San Antonio», número 31.236, de los términos de Almócita y Beires, que el señor Gobernador al aprobar dicho expediente ha dispuesto se le notifique, por si alguna viere que reclamar, lo haga antes del término de 30 días.

Comunicado

Almería 4 Marzo de 1910.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor nuestro: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, en el número correspondiente al día 1.º del presente mes, la noticia en que se inserta el acuerdo decaído en la Sociedad de Barrileros «El Progreso», de esta localidad, referente al excojo de la misma y Secretario de esta Federación Pedro Ortuño Jurado, se le ruega ordene la inserción de las siguientes líneas para que llegue a conocimiento de las personas sensatas y no pueda extrañarse su opinión.

Gracias anticipadas y queda de usted affmo, s. s. q. b. s. m.

LA DIRECTIVA

En Junta general celebrada por este Consejo Federativo el día 2 del presente mes, se acordó por unanimidad:

1.º Protestar por medio de la prensa de las manifestaciones que hace la Sociedad de Barrileros referentes a la entrega de los enses de la misma, pues esta se llevó a efecto por Pedro Ortuño ateniéndose en todo a lo dispuesto por la Federación de entregar, como era de justicia, cuantos enses pertenecían a la mencionada Sociedad.

2.º Hacer público que Pedro Ortuño Jurado cuenta con la completa confianza del Consejo Federativo, como lo demuestra el no admitirle la dimisión del cargo de Secretario, por estar convencidos de su honradez y laboriosidad en beneficio de la clase trabajadora; y 3.º No reconocer autoridad en la Sociedad de barrileros para protestar en nombre de la clase trabajadora, de los cargos que ostenta, como Secretario de la Junta local de Reformas Sociales y vocal de la Junta de Emigración, pues para dicho puesto fué designado por todas las Sociedades pertenecientes a la Federación y no solamente por la de barrileros en nombre de la cual únicamente pudiera hacerlo.

Nada más tenemos que decir, siendo esta la única vez que nos ocuparemos de este asunto, pues nos consta de una manera cierta que apesar de la denuncia, no es la Sociedad de barrileros ni sus socios los responsables de estas miserias.

Por la Directiva.—El Presidente, Francisco Martínez.

VIAJEROS

Hotel Simón

Entrados.—D. Fernando Carné y señora, don Ricardo Sáez, don José Fabrig, don Pedro Archilla, don José Motos, don Luis López, don Calixto Sáez y don Sixto Pérez.

Salidos.—D. A. Farón, don E. Cano, don A. Marín, don A. Añibarro y don E. Fraile.

H. La Perla.

Entrados.—D. Vicente Moscardó, don Saturnio Montes, don Domingo López, don Wenceslao Benito y don Francisco López Ruano.

Salidos.—D. Emiliano Rodríguez y hermano, D. José Useros, don Rafael Navarro, don Demetrio Parra, don Jines Fernández.

H. Virgen del Mar

Entrados.—D. Francisco García y don José Fontes Ballester.

H. Comercio

Entrados.—D. Raimundo Muñoz, don Juan Boungarut, don Juan Ruiz, don Juan Sorbas.

Salidos.—D. José Morales, don Enrique Leo, don Francisco Blanes, don Francisco Orta, don José Campoy, don Dionisio Montoya y don Julio Falces.

Hotel Continental

Entrados.—D. Francisco Callejón Moreno, don Cecilio Callejón Moreno y don Miguel Donato.

Salidos.—D. Ramón Zamorano y don Antonio Gamora.

H. Roma

Entrados.—D. José María Rodríguez.

H. Madrid

Entrados.—D. Francisco Berenguel, doña María Ros de Ros, don Emilio Borrás e hijo, don José Guill, don José Salvador y don Arturo Mirós.

Salidos.—D. Mariano Andrés, don José Ramírez, don Juan D. Uros y don Francisco Cuadra y hermana.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol 36.6 Idem máxima a la sombra 18.8 Idem mínima 8.2 Humedad relativa 72.8 Idem absoluta 11.2 Presión barométrica 761.2 Dirección del viento S. E. Estado del mar Hana Aspecto del cielo despejado Termómetro seco 18.8 Idem húmedo 15.0 Idem de irradiación 5.5 Fuerza del viento 1.0

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Martana, 12.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Velarde», de Barcelona, con carga general y 14 pasajeros.

Vapor «San José», de Cartagena, con carga general y 24 pasajeros.

Laud «Josefina», de Alicante, con petroleo.

SALIDOS

Ninguno, a causa del temporal.

Boletín Oficial.

Publica: Circular del Gobernador civil, señalando los días a los Ayuntamientos de la provincia para que tenga efecto la revisión de los mozos del actual reemplazo.

Anuncio de los días que celebrará sus sesiones la Comisión provincial.

Circular del Gobernador recordando a los secretarios de los Ayuntamientos, el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley de Reclutamiento y reglamento para su ejecución, para facilitar los trabajos encomendados a la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Circular del Ingeniero Fiel Contraste de pesos y medidas autorizada por el Gobernador, disponiendo que la comprobación periódica comience en Gérgal el día 8 de Marzo.

Anuncio del señor Delegado de Hacienda participando haberse posesionado de su cargo don Bartolomé Haro Martínez, Inspector de segunda clase del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos.

Edicto del Juzgado municipal de Gérgal, sacando a subasta los bienes de don Francisco Cruz Román.

Anuncios de los Ayuntamientos de Pulpi y Lúcar, participando haberse puesto al público el borrador del repartimiento de consumos de dichos pueblos.

Lista de los individuos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores correspondientes a los pueblos de Lubrin, Zurgena, Arboles, Serés y Ríoja.

Sombrerería Modeto.

Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Principe, 1 y Ricardo prel.

Se compran y venden muebles usados.—Manuela Santamaría.—24, REAL, 24.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA. Correos y telégrafos (ambos sexos). Oposiciones al magisterio.

SE TRASPASA

la tienda de abacería que ya varios años está repartiendo cerros y comestibles por medio de suscripción. Calle de Murcia, 30, darán razón.

NOTICIAS

Un cura en peligro

Anoche circuló por toda la ciudad, el rumor de que el cura don Antonio Durán había sido acometido en las proximidades de San Roque, por un individuo, que dicen no conoció.

De paso

El señor don Rafael Pérez Alcalde, acompañado de su familia, llegó ayer procedente de Murcia embarcando por la tarde en el vapor «San José» para Málaga, don de va trasladado de secretario del Gobierno civil, igual destino que en la primera desempeñaba.

LOS QUE NECESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas penaderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y los renombrados a gas pobre y rico, marcas

Grice y Stockport

Inglés perfeccionados, siendo de fama universal su construcción con única patente de gasógenos gemelos que permiten su limpieza y aplicación a dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfíe de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólidamente adquiridas. Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc. etc. Unico depósito de las renombradas tejas irrompibles Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informarán: MOTORES CRICE, Pedro Jover, S.—ALMERIA.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos puros de vino.

Luis García Romero. PESCADORES, 26.

Comisión provincial

Por falta de número de señores Vocales, ayer no pudo celebrarse la sesión anunciada, la Comisión provincial.

Recurso de estimado

Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de apelación interpuesto por don Antonio Villalba Pérez y otros, contra el nombramiento de Juez municipal y suplente de Alhambra, hechos a favor de don Antonio Peregrin y don Gabriel Jiménez Simón, respectivamente.

Cárcel pública

El número de reclusos en el día de ayer en la cárcel pública era el de 42 hombres y 2 mujeres.

Moret a Granada

En el tren correo de los Andaluces llegará mañana a Granada, don Segismundo Moret, en cuya ciudad pasará una temporada.

Asociación de Pasivos

El domingo, 6 del actual, celebrará Junta general ordinaria esta Asociación, a las 3 de la tarde, en el Circulo Mercantil.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Pelea, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en la Casa de socorro, de una herida incisa de tres centímetros en la región infraorbitaria derecha y erosión en la región frontal, el niño de cinco años José Sánchez Martínez; estas heridas le fueron producidas por otro niño.

También fué curada de una contusión en el ojo derecho la niña Manuela Martínez Valverde.

Guardia para hoy. Médico: don José Cordero. Practicante: don Antonio Herrera.

Retén. Médico: don León Palacios. Practicante: D. Emilio Murcia.

Colocación. Para ordenanza de despacho ó cobrador, se ofrece persona seria y formal con garantía. Informarán en la plaza de la Libertad 6, piso segundo, don Rafael Camacho.

De toros. Para el domingo de Pascua está contratado el diestro, José García Colmenareño; teniendo que enfrentarse con cuatro toros de la ganadería de don Antonio Guerra.

Vapores. Por causa del temporal, no pudieron salir ayer los vapores, «Velarde» para Melilla, y «San José» para Málaga, cuya salida efectuarán en la tarde de hoy.

Farola. Como pedíamos, ayer se colocó la farola que faltaba en la esquina de la calle de Covadonga. Ahora esperemos que el Inspec-

tor de Policía Urbana, tenga a bien ordenar que se arregle la plaza de Marín, quitando los escombros restantes de las obras de cantería.

Como siempre. Los artículos que se venden en Colón se garantizan sus puresas y autenticidad en sus marcas. Leche extra para enfermos. Servicio a domicilio. Hay teléfono.

Sociedad. La de licenciados del Ejército y Armada, celebrará hoy a las ocho de la noche junta general ordinaria en su domicilio social, Narvaez uno entresuelo, para tratar asuntos de interés para la misma.

Se ruega la puntual asistencia. El Presidente, Santos Serrano.

Por amenazas de muerte. En Gádor, ha sido detenido por la Guardia civil del mismo puesto, al vecino de Ríoja, Casto Alonso Mañas por haber dirigido amenazas de muerte a su hermano, Francisco Alonso Mañas.

Con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado municipal del expresado do Ríoja.

Captura. Por la Guardia civil del puesto de Oría fué capturado el día 26 del pasado Febrero en el «Cortijo Alto» de aquella demarcación, el vecino de la misma localidad José Rodríguez Redondo, reclamado por el Juez Municipal, como presunto autor de una tentativa de hurto a un vecino suyo. Fué encarcelado y puesto a disposición de dicha autoridad.

Detenidos. En la Cortijada del Rayo, término de Gérgal, la Guardia civil ha detenido al vecino de la misma, Pablo Delgado Parra, acusado de haber escalado hace año un cortijo de la propiedad de José Carreño Márquez y robado una escopeta. Con ésta, que ha sido recuperada, se le ha puesto a disposición del Juzgado.

En Alhama lo ha sido también José Benavente Arenas, por haber reñido con José Riquelme Miralles y amenazándole con una navaja. Estos son vendedores ambulantes de paños, vecinos de Almería y la cuestión la motivaron los antagonismos creados por el del mismo oficio.

VACUNA.

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza), se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas

Eugenio de Bustos. Calle de Granada núm. 35 y 37.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid

señor SANCHEZ ORTIZ

MADRID

El regreso del rey

4.—En el expreso de Andalucía ha llegado el rey acompañado del general Marina. En la estación se hallaban doña Cristina, los infantes, el Gobierno, varias comisiones militares, las autoridades civiles, otros elementos oficiales y la familia del mencionado general.

El público era muy escaso. Una compañía de infantería hizo los honores correspondientes.

El Gobierno y las comisiones militares felicitaron efusivamente al Sr. Marina, quien abrazó á varios de sus amigos visiblemente emocionado.

El ilustre general marchó inmediatamente á su domicilio en unión de su familia.

El rey, con su comitiva, dirigióse á Palacio.

Consejo

4.—El anunciado bajo la presidencia de don Alfonso, ha sido bastante extenso.

El Presidente del Consejo pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Expuso sus propósitos de que las elecciones de Diputados á Cortes se verifiquen el primer domingo de Mayo.

Ratificó su deseo de que la disolución y la convocatoria se efectúen en un mismo decreto, el cual será publicado un mes antes de la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones.

Razonó extensamente acerca de la necesidad de disolver las actuales Cámaras, para poder llevar á efecto las reformas de carácter social y religioso.

Explanó el programa electoral del Gobierno y dijo, entre otras cosas, que aquél se reducirá á observar la más completa sinceridad, sin pactos, componendas ni preferencias con ningún partido.

Manifestó la creencia de que el Gobierno obtendrá una mayoría homogénea y disciplinada que secunde los planes que convenga desarrollar.

Habló del estado floreciente de la Hacienda nacional y detalló las medidas que se han de poner en práctica para aumentar los ingresos, armonizando los intereses particulares con los del Estado.

Dijo también que confía en que, para fecha no muy lejana, los fondos públicos alcan-

cen el valor que merecen.

Ocupóse luego ampliamente de las cuestiones social y religiosa y de las grandes reformas de que han de ser objeto, conforme demandan las orientaciones del criterio y las necesidades de la vida moderna.

Finalmente dijo que á este respecto mantendrá un espíritu de franco radicalismo.

Macías, enfermo

4.—El señor Macías hallábase enfermo.

Por orden facultativa ha ingresado en el hospital militar.

Intento de fuga

4.—Telegrafían de Cartagena que se ha descubierto en el penal de dicha ciudad un nuevo intento de evasión.

Según parece, hallábanse en inteligencia casi todos los presos para procurarse la fuga.

Veinticuatro penados descolgarónse por los retrés, yendo á parar á la alcantarilla de desagüe que se halla situada en el lado que da al Arsenal.

Los empleados del presidio dieron la señal de alarma, acudiendo poco después las autoridades y las tropas.

La guardia y los empleados adoptaron las precauciones oportunas para evitar la evasión, dando por resultado la captura de veintidós penados.

Uno de éstos fué extraído de la alcantarilla muerto por asfixia.

Al restante búscásele.

Se cree que también haya muerto asfixiado.

La población se halla alarmadísima en extremo, por la frecuencia con que se repiten estos hechos.

El deseo de las autoridades y del público, se inclina á que el penal sea trasladado á otra parte en donde haya un edificio que reúna las condiciones necesarias, alegando que el presidio con que cuenta Cartagena está ruinoso é impide el ensanche y el hermoseamiento de la parte en donde se halla situado.

Moret á Granada

4.—Ha salido para Granada el expresidente del Consejo, señor Moret.

A la estación fueron á despedirle los exministros del Gabinete anterior y unos doscientos amigos políticos y particulares.

Al partir el tren resonaron aplausos.

Se oyó un viva al jefe de partido liberal, que fué contestado.

Manifestaciones del general Marina

4.—El general Marina ha dicho que su estancia en la península sólo obedece al deseo de reponer su salud y al de asistir á la boda de una hija suya.

Después irá á tomar los baños de Archena, para regresar á Melilla cuando expire el plazo de la licencia que tiene concedida.

Se reanuda el Consejo

4.—En vista de que esta mañana no hubo tiempo para dar cuenta de todos los asuntos pendientes, los ministros acordaron reunirse nuevamente esta tarde.

El de Estado no concurrió por tener que asistir á la recepción diplomática que estaba anunciada.

El señor Merino informó acerca del estado del proyecto de ley de Administración local, ocupándose de las reformas que deben introducirse en la ley municipal.

Dió lectura el ministro de Fomento, señor Calbetón, al proyecto de ley de seguros para obreros.

El Consejero de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, sometió á la aprobación de sus compañeros un decreto relativo á la reforma de la ley Procesal.

Con algunas modificaciones aprobáronse los créditos que estaban acordados para el concurso de España en la Exposición Argentina.

También tratóse del Congreso contra la trata de blancas que se ha de celebrar en breve.

Un Manifiesto

4.—Asegúrase que el señor Moret tiene redactado un Manifiesto, el cual será dado á la publicidad mañana.

Dícese que en ese documento el ex Presidente del Consejo definirá su actitud, expresando la que, á juicio suyo deben seguir sus amigos.

Marina, reservado

4. Interrogado el general Marina con respecto de los asuntos del Rif, se ha negado á hacer declaraciones de ningún género, estimando que se lo impide su carácter de militar.

Telegrama de Weyler

4.—El ministro de la Guerra, general Azaar, ha recibido un telegrama del Capitán general de Cataluña, solicitando autorización para venir á Madrid.

Contestósele inmediatamente, accediendo á lo solicitado.

Nombramiento probable

4.—Según parece, el nombramiento para Gobernador de Canarias se hará á favor del ilustre periodista don Rafael Comenge.

Firma

4.—Entre los decretos puestos hoy á la firma regia figuran los nombramientos para magistrados de la Audiencia de Almería de los señores don José María Salvat y don Manuel Martínez Muñiz.

Se concede la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al brigadier de artillería de la Armada don Manuel González.

Se nombra ministro plenipotenciario de España en Washington á don Juan Riaño.

No lo sabe

4.—El ministro de la Guerra ha dicho hoy que ignoraba si Weyler vendría mañana ó si aplazaría su viaje para el lunes.

Complimentando á un ministro

4.—El general Marina ha estado en el Ministerio de la Guerra con objeto de complimentar al señor Azaar.

Restos de un naufragio

5.—Telegrafían de Barcelona que las olas han arrojado á la playa la barca que naufragó el domingo último, cerca de Calafell.

También han aparecido los cadáveres de dos de los tripulantes.

Franceses y marroquíes

5.—Despachos recibidos de Tánger dicen que varias tribus de la Chauía se han reconcentrado, disponiéndose á hacer frente á las tropas francesas.

Una carta

5.—El general Weyler á escrito una carta á sus amigos, diciéndoles que su llegada á esta corte tendrá lugar el lunes próximo.

Con respecto de los rumores circulados sobre su actitud, les manifiesta que sólo tiene que decir que como soldado nunca se sublevó, y que como político no intriga jamás.

Las Cortes

5.—Caracterizados ministeriales aseguraban anoche que la reunión de Cortes será el día 15 de Junio.

Comentarios

5.—La noticia de que el señor Moret piensa publicar un manifiesto, fué objeto ayer de numerosos comentarios en los círculos políticos.

Algunos personajes manifestaban su creencia de que en ese documento no se atacará al Gobierno del señor Canalejas, limitándose el expresidente del Consejo á tratar de los asuntos relacionados con la próxima lucha electoral.

Bolsa

5.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos. 6'90
Libras. 26'51

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.-ALMERIA
Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres. Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

Puntales Rollizos y sostenes Precios baratísimos

Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 3. Almería

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75cs

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
Depósito:
EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Bacalao sin espinas clase muy superior se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles.
EL NUEVO MUNDO
Puerta del Sol (frente á Correos)

Carretero y Garcia
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
CONDE DE OFALIA, 7.
Telegramas: CARRETERO GARCIA
Agente en Barcelona: Enrique Biguér
Ronda de San Pedro, 47.

Andrés Vizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32, pral.

Dr. M. Marin
Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7^a á 9^a mañana y de 12 á 4 tarde.
PASEO del PRINCIPE núm. 1

DOS DIPLOMAS
En 2 Concursos de Establems. Por vender más barato que ninguna otra Droguería.
Leche condensada, lata 1 pias.
Agua de carabaña, » 0'70 «
» de Lohèches » 0'70 «
Carburo de calcio kilo 0'90 «
Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 «
Aceite bacalao medicinal, Lilo 2'50 «
Emulsión Escot, irasco grande 4'00 «
SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro Garcia.
Vino **Garnacha**
El vino **MISTELA** de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos litro.
VINO moscatel dorado á 80 céntimos litro.
VINOS de Manzanares. VINOS de Valdepeñas. VINOS corrientes á 30 y 40 céntimos litro.

BODEGA
Plaza de Marín, 4,
Tip. "LA PROVINCIA"

—Ese antiguo calavera debe ser terrible.
—Espantoso — repuso Robespierre — Quema las aldeas, asesina á los heridos, mata á los prisioneros y fusila á las mujeres.
—¡A las mujeres!
—Sí, entre otras fusiló á una madre de tres hijos pequeños, cuyo paradero se ignora. A pesar de esto, es un capitán que conoce el arte de la guerra.
—Así es replicó Cimourdain. Hizo la guerra de Hannover, y los soldados decían: "Es Richelieu por encima y Lanténac por debajo." Vuestro colega Dusauix podrá daros informes.
Robespierre quedó un momento pensativo, y después reanudó el diálogo con Cimourdain.
—Pues bien, ciudadano, es hom-

bre está en la Vendée.
—¿Desde cuándo?
—Desde hace tres semanas.
—Es preciso ponerlo fuera de la ley.
—Ya lo está.
—Es indispensable poner su cabeza á precio.
—También está.
—Es necesario ofrecer mucho dinero al que le prenda.
—Se ha ofrecido.
—Pero no en asignados.
—Se ha ofrecido oro.
—Es preciso guillotinarle.
—Eso se ha de hacer todavía.
—¿Quién lo hará?
—Vos.
—¡Yo!
—Si, os nombraremos delegado de la Comisión de Salvación pública con amplios poderes.

y también lo era Beaurepaire, que se suicidó por no abrir á los prusianos las puertas de Verdun.
—Lo que no se opone exclamó Marat—, á que el día que Condorcet dijo: *Los Gracos eran nobles*, Dantón contestase á Condorcet: *Todos los nobles son traidores, empezando por Mirabeau y acabando por ti.*
La voz grave de Cimourdain dominó á la de Marat diciendo:
— Ciudadano Dantón, ciudadano Robespierre, hacéis bien en confiar, pero el pueblo desconfía y tiene también razón para abrigar desconfianza: cuando á un clérigo se le encarga que vigile á un noble, es doble su responsabilidad y este clérigo debe ser inflexible.
—Ciertamente—contestó Robespierre.

—De la Vendée—respondió Robespierre.
—¡La Vendée!—exclamó Cimourdain, añadiendo—Es nuestra grave amenaza. Si la revolución muere, es porque la matará la Vendée, que es más temible que diez Alemanias. Para que la Francia viva es necesario que la Vendée muera.
—Estas palabras le hicieron simpatizar con Robespierre, el que le preguntó, sin embargo:
—¿Habéis sido clérigo?
—Su aire clerical no se escapaba á la penetración de Robespierre.
—Sí, ciudadano—le respondió Cimourdain,
—¿Eso qué importa?—exclamó Dantón—los sacerdotes buenos valen más que los otros hombres, y en tiempos de revolución los

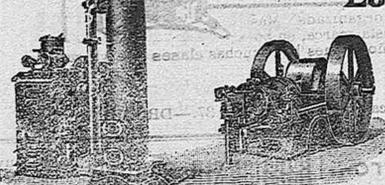
Una peseta al mes.

TINTURA HUNGARA

INSTANTÁNEA, PROGRESIVA
RUBIO ORO

Droguerías y Perfumerías

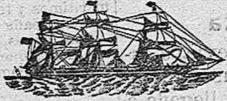
SPERLING & WILLIAMS
Londres



LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos. Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: **Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.**

Situado en el Paseo del Principe, num. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

— SOLA VEZ —

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa de Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua se están practicando.

Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,
Granada, 31

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece á las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa es certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Principe, 13; **Perfumería Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destilador, 250 ptas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88

EL Mediterráneo (S. A.)

MÁLAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, **FRANCISCO CRUZ FERRER.**

EMIR, 13-ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería" MELILLA.

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. Gran Capitán, 1.— MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: D. David J. Melú.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve el viaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

clérigos se funden en ciudadanos, como las campanas en moneda y cañones.—Danjou es eclesiástico y Danou también; Tomás Lindet es obispo de Evreux, y vos, Robespierre, os sentáis en la Convención codeándoos con Massieu, obispo de Beauvais. El vicario general Vaugeois pertenecía al comité de insurrección del 10 de Agosto. Chabot es capuchino; el cura Gerle tomó el juramento del Juego de Pelota; el presbítero Andran hizo declarar la Asamblea nacional superior al rey; el padre Goutte pidió á la Asamblea legislativa que se quitase el dosel de encima del sillón de Luis XVI, y el abate Gregoire fué el que promovió la abolición de la monarquía... Apoyado por el histrión Collet-d'Herbois—dijo Marat son-

mó Danton.—Eso nada, importa. Lo que digo del clérigo, digo del noble, cuando es bueno es excelente. La nobleza es una preocupación, pero el hombre no debe tener preocupación en ningún sentido, ni en pro ni en contra. ¿Acaso no es noble Saint-Just? Anacarsis Cloots es barón; nuestro amigo Carlos Hesse, que no perdona una sesión de los Franciscanos, es príncipe y hermano del langrave reinante de Hesse-Rothemburgo; Montant, el íntimo de Marat, es marqués. —Os olvidáis—añadió Robespierre—del presidente del Jurado revolucionario, Antonelle. —Que es marqués de Antonelle contestó Danton, prosiguiendo: Dampierre, que se hizo matar por la República en Condé, era noble,

—Acepto—contestó Cimourdain. Robespierre era rápido en sus elecciones; tenía esta cualidad de hombre de Estado. De entre el legajo de papeles sacó un pliego en blanco, en el que estaba escrito este membrete: REPÚBLICA FRANCESA, UNA É INDIVISIBLE; COMISIÓN DE SALVACIÓN PÚBLICA. —Sí acepto—dijo insistiendo Cimourdain.—Terrible contra terrible. Lantenac es feroz; yo también lo seré. Guerra á muerte á ese hombre; libraré de él á la República si Dios quiere! ¿Seré delegado cerca de quién? —Cerca del comandante de la columna expedicionaria enviada contra Lantenac, Os prevengo que es noble dicho comandante. —¿De eso me burlo yo!—exclamó

riendo.— Entre los dos hicieron una gran obra; el sacerdote derribó el trono y el comediante derribó al rey. —Volvamos á ocuparnos de la Vendée—repuso Robespierre. —Pues bion; ¿qué sucede en la Vendée?—preguntó Cimourdain. —Que tiene jefe y que va á ser temible. —¿Quién es ese jefe? —El ex marqués de Lantenac, que se titula príncipe bretón. —Le conozco—dijo Cimourdain estremeciéndose ligeramente; fué sacerdote de su casa... Era mujeriego antes de ser hombre de guerra. —Como Biron, que fué antes Lauzun—respondió Danton. Cimourdain, pensativo, añadió: